Guayaquil, 04 de abril del 2011

Señores.
ACCIONISTAS DE BIGFISH S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones.

En mi carácter de Comisario de BIGFISH S.A. y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2010, que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2010 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad neta US$ 96.432.77 a Diciembre 31 del 2010. Esta cifra comparada con la utilidad del año 2009 cuyo valor represento US$90.343.20, nos están registrando un incremento de US$6.089.57.
3. Además, he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran bajo una suficiente cobertura de seguros.
5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
6. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

   La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno digito del RUC.

Atentamente,

José Vicente de Icaza Flor
GERENTE GENERAL
CI N° 091049378-2

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 MAY 2011
Diana Morán J.
GUAYAQUIL